



El Porteo Riojano

Boletín informativo del
Grupo Filatélico y Numismático
Riojano de Logroño



Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
<http://www.ferisofi.es/logrono/>
grufinuri@ferisofi.es

Nº 44
Diciembre 2016

Depósito legal LR - 210 - 2010

FINAL DE CURSO

En estas fechas estamos ya llegando al final del curso del 2016. Nuestra actividad más importante ha sido y es nuestra exposición anual (EXFILNU 16), sin olvidarnos de la IV EXFILRIOJA que tuvo lugar en el mes de Mayo.

Nuestra habitual exposición cerró sus puertas el pasado domingo 27 de noviembre y como se os informó, la dedicamos a homenajear la figura del pianista, compositor y profesor, el logroñés Pedro Albéniz (1795 -1855). Para los que no la visitasteis, la base de la misma era la colección "Compositores" del que fue nuestro socio, D. Amador Fernández Leiva, con un total de 18 cuadros. A continuación, la colección de D. Luis Ángel García Varela dedicada a "Personajes Riojanos" y, como complemento, dos vitrinas, una de monedas dedicadas a compositores de D. Roberto Sáez Ruiz y la otra, con dos CDs con algunas de sus obras, una biografía de Mateo y Pedro Albéniz y fotografías.

Por acuerdo de la Junta Directiva, el día de la clausura, se le entregó a la viuda de D. Amador Fernández Leiva, una placa en recuerdo del que fue un buen colaborador del Grupo. El acto tuvo su emotividad, puesto que estaba rodeada por sus hijos y nietos.

Como previsión a la presentación por parte de Correos del sello del "Visión Europeo Riojano", las tres últimas colecciones estaban dedicadas a la naturaleza, aves y "El Visión", conformado con tarjetas máximas con matasellos de las localidades riojanas ribereñas del los ríos donde tiene su hábitat.

El jueves día 24 tuvo lugar la presentación por parte de Correos, el sello del "Visión Europeo Riojano". El acto estuvo muy concurrido y lo presidió el Director General de Medio Natural D. Miguel Urbiola Antón, con la presencia de los Concejales del Ayuntamiento de Logroño de Cultura, Comercio y Turismo, D^a M^a Pilar Montes Lasheras y de Medio Ambiente y Eficiencia Energética, D. Jesús Ruiz Tutor.

Como todos los años, hemos previsto para el viernes día 16, y como prelude de las Fiestas Navideñas, el ofreceros un vino de Rioja y así poder brindar y desear todo lo mejor para el próximo año 2017.

Recordaros también, que el número de la lotería de Navidad que juega el Grupo es el **99.691**. Que haya suerte para todos.

¡Felices Fiestas!



D. Alberto Sanvicéns Valentín

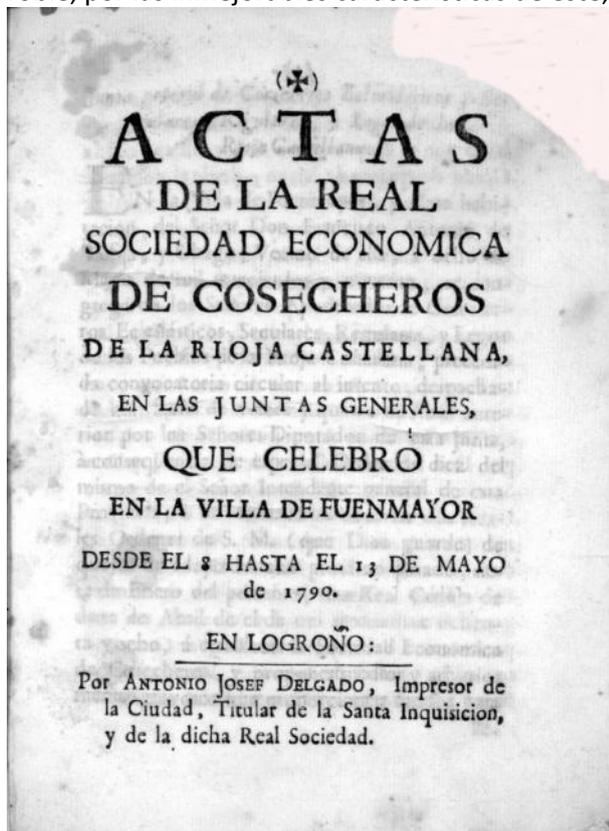
Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

APUNTES DE LA HISTORIA POSTAL DE LA RIOJA: CORRESPONDENCIA CON FRANCIA (4ª PARTE)

El vino de Rioja.

Como volumen estándar se generalizó la barrica de 225 litros de roble, tamaño condicionado por la adaptación al desplazamiento. Se adoptó este tamaño al ser considerado como el óptimo (por la superficie en contacto entre el vino y la madera) en la influencia o cesión gustativa positiva, superando en capacidad de movimientos a ánforas y pellejos, que suponían carga directa y limitaban la relación esfuerzo/volumen. La forma de la barrica permitía el movimiento de rodadura y giro y resistencia a choques de caída desde carruajes, por la estructura en su construcción. Por todo ello, si en el siglo XVIII la barrica era ante todo transporte, en el XIX era transporte y estabilización para embotellado y los sedimentos quedaban en la barrica, separados mediante trasiegos.

Otras maderas utilizadas como el castaño, el olmo o el cerezo, han sido desplazadas definitivamente por el roble, por las inmejorables características de éste, para la elaboración de los vinos finos de calidad.



Durante las dos últimas décadas del siglo XVIII se observa una gran inquietud entre los agricultores riojanos que buscan un porvenir más digno para el futuro de sus tierras. En 1784, se reunieron cincuenta y dos pueblos de La Rioja y decidieron formar una Sociedad para resolver el principal problema económico de la comarca, el vino, buscando romper el aislamiento y dinamizando el comercio, constituyendo la Real Sociedad Económica de Cosecheros de La Rioja Castellana. Para ello se debe construir un camino carretil, mejorar los caminos y puentes para unir los pueblos vinateros riojanos.

Como necesidad de la Sociedad para la defensa de sus intereses, además de la construcción de carreteras, se debía mejorar las prácticas y los medios de perfeccionar el vino y buscar el modo de conservarlo tres o cuatro años, para hacerlo grato al paladar y darle color. Para la mejora de estas prácticas usar la bibliografía existente sobre el arte de hacer un buen vino. Estamos por tanto ante el primer vestigio de asociacionismo vitivinícola que se conoce en España y que sin duda fue el germen y origen del prestigio actual de los vinos de Rioja.

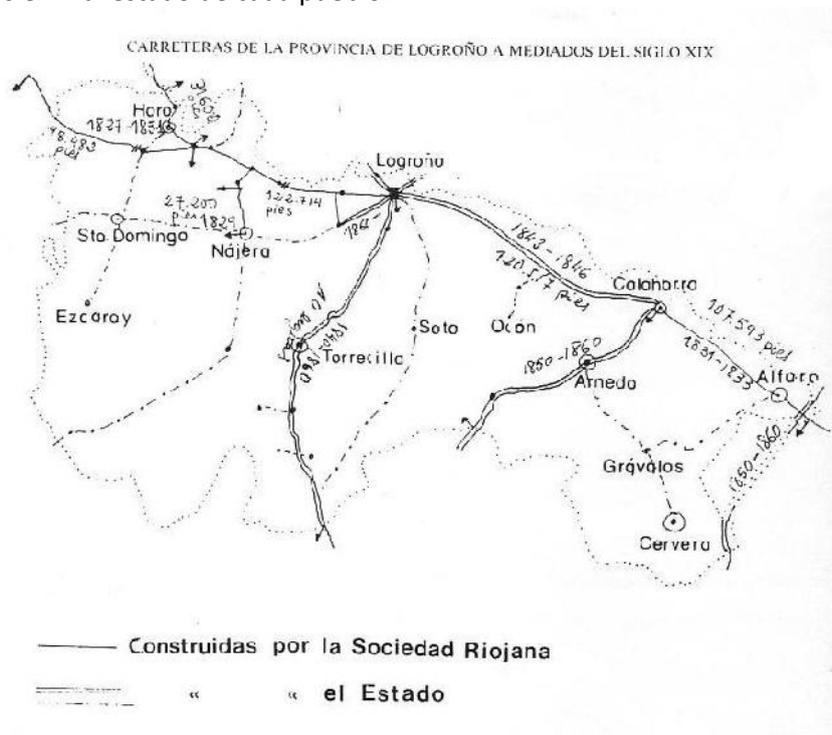
La primera junta fue celebrada en Fuenmayor el 13 de mayo de 1790. Durante una semana estuvieron proponiendo, discutiendo, acordando y votando de manera autónoma, los problemas, sobre todo económicos que tenían en común. Se propusieron medidas que proporcionaran fondos para llevar a cabo un camino que partiría de Agoncillo hasta llegar a Bujedo, atravesando las localidades de Logroño, Fuenmayor, Cenicero, Montalvo, La Estrella, Briones, Gimileo, Haro y Cellorigo, haciendo posible la comunicación de la Región con los mercados del Norte y el puerto de Santander. Así se hacía llegar hasta este puerto los vinos de Rioja, que romperían nuestro aislamiento y permitían sacar nuestros productos e introducir los que necesitamos, tanto de los puertos europeos, como de las Américas.



Emblema de la Sociedad Económica de La Rioja

La Sociedad fue creciendo dentro de la economía riojana. A comienzos del siglo XIX, ya no era una sociedad exclusiva de pueblos cosecheros sino de cualquier interesado, que acudían a ella como una autoridad veladora de sus intereses, **eclipsando a la Junta de Cosecheros de Logroño, agrupación gremial local.**

El crecimiento supuso por una parte un problema para la distribución de riquezas e inversiones, ya que las poblaciones cosecheras ponían como prioridad los gastos para la construcción del camino carretil que daría salida a sus excedentes de vino, en tanto que los miembros no cosecheros expresaban su preferencia por arreglar los caminos en mal estado de cada pueblo.



Hacia el año 1830, las obras de construcción de los caminos habían terminado. Además de unos caminos adecuados, la Entidad había creado en el ánimo de los viticultores algo todavía más importante: una conciencia apta para acometer, en un plazo relativamente corto, halagüeñas conquistas en el campo de la elaboración y comercialización de sus vinos. Para ello, era necesario superar viejas prácticas para la elaboración del vino.

La fermentación era inadecuada, la vendimia se hacía a lo largo de días y durante ese tiempo se echaba la uva al lago, sin más. Una vez lleno, se pisaba, produciendo la circunstancia de que la uva de los últimos días no terminaba de fermentar. Se guardaba el vino en cubas de 200, 400 y 500 cantaras y se desconocían las prácticas de trasiego, rellenado y empleo de azufre para la esterilización de los envases.

Aconsejaron impulsar un proceso de reconversión de la elaboración de los vinos de Rioja, adoptando las técnicas y los métodos utilizados en la región de Burdeos, al estilo francés, que en síntesis se reducía a lo siguiente:

- Separación previa de la uva del racimo o raspón.
- Traspasar el vino inmediatamente terminada la fermentación alcohólica a barricas, evitando la larga permanencia con las lías (sustancias sólidas acumuladas en el fondo de los depósitos tras la fermentación del vino, que si se descomponen, daban lugar a olores muy desagradables, a heces).
- Rellenar las barricas con regularidad, para evitar la oxidación y mantener los recipientes siempre llenos.
- Trasegar, es decir, separar el vino claro de las impurezas que se depositaban en el fondo de la barrica varias veces.
- Envejecimiento en barricas de roble de 225 litros y clarificar el vino con ayuda de clara de huevo, antes de embotellar.

La tradición vitivinícola riojana comienza a adquirir un perfil claramente diferenciado cuando se empiezan a introducir estos nuevos métodos de elaboración y crianza de los vinos. Anteriormente a la llegada de los compradores franceses, algunos grandes hacendados riojanos, como D. Hipólito Bañuelos en la villa de Briones, y sobre todo D. Luciano Murrieta, Marqués de Murrieta en Logroño y D. Camilo Hurtado de Amézaga en Elciego, pusieron en práctica nuevos métodos para la elaboración del vino, aprendidos en sus

viajes a las zonas vitivinícolas francesas, introduciendo sus técnicas, sobre todo para la elaboración del vino para su exportación a las Américas.

El primer bodeguero riojano que elaboró los primeros vinos de Rioja fue D. Luciano Murrieta, Marqués de Murrieta, en las bodegas que poseía en Logroño la familia del Duque de la Victoria, el General Espartero, compañero inseparable. Se hizo cargo de las viñas y de todo el proceso de la explotación y comercialización del vino, empleando las técnicas más avanzadas de elaboración de los vinos de calidad que aprendió en sus viajes por Europa, visitando las Exposiciones Universales de Londres, París o Viena y sobre todo en su estancia en la región vitivinícola de Burdeos.

En el año 1852 exporta barricas de vino a América, teniendo su vino una muy buena aceptación y posteriormente, con los vinos elaborados en las bodegas del Duque de La Victoria, en septiembre de 1857, en la Exposición Nacional de Agricultura de Madrid, la primera exposición vinícola que se organizó en España, a la que concurrió junto con 20 cosecheros de La Rioja, presentó un nuevo estilo de vinos riojanos con el sello del Médoc. Sus vinos obtuvieron Medalla de Plata.



En el año 1877, el Marqués de Murrieta compra la finca “YGAY”, sita en el término municipal de Logroño, en la falda de un cerro. Funda “château Ygay” y construye su bodega, con viviendas para el propietario y los trabajadores, todas ellas con piedra sacada de la vecina cantera. Sólida y excelentemente construida, en donde hoy en día se sigue elaborando sus vinos, con el concepto de château francés, uno de los

mejores vinos reservas de Rioja, tinto y blanco, con la denominación “Castillo de Igay”.

En la Exposición Universal de París, de 1878, el Marqués de Murrieta presentó sus vinos y obtuvieron una Medalla de Plata y Mención Honorífica. Se presentó de nuevo en la Exposición Universal de París de 1889, consiguiendo una Medalla de Oro y otra de Plata.

Otro pionero de la crianza del vino fino al estilo francés fue D. Camilo Hurtado de Amézaga, Marqués del Riscal. Muy joven fijó su residencia en Burdeos, suroeste de Francia, donde aprendió las técnicas de la vitivinicultura fina bordelesa. A su regreso a España en 1858, fundó su propia bodega Marqués del Riscal. Lleva las primeras cepas de origen francés que se cultivaron en España, de las variedades Cabernet Sauvignon, Merlot, Malbec y Pinot Noir, siendo la primera bodega de Rioja que elaboraba vinos según los métodos bordeleses, empleando vides nuevas y, lo más importante, barricas de roble nuevas.

Su primera gran consagración llegó en 1895, cuando Marqués de Riscal obtuvo el Diploma de Honor en la Exposición de Burdeos, siendo el primer vino no francés en recibir dicho reconocimiento. Fue, sin duda, un momento cumbre para los vinos españoles, y desde entonces este hecho le otorgó a La Rioja la condición de ser una de las mecas de la vitivinicultura internacional.

Ambas bodegas constituyen el máximo exponente de la definitiva introducción del concepto moderno de calidad en los vinos de Rioja, con la especialización en la producción de vinos de calidad criados al estilo del Médoc y comercializados en botella. Con estos nuevos métodos consiguieron un vino fino, que no se estropeaba en las barricas de roble o guardado en botellas en las bodegas. Sus vinos no tardaron en alcanzar precios inimaginables en la región de Rioja para aquel entonces. Ambos hacendados riojanos ayudaron a algunos viticultores que no tenían las mismas facilidades para conseguir cepas importadas y a pesar de los triunfos obtenidos por estas dos bodegas pioneras en la crianza del vino de Rioja, el método no fue seguido por muchos viticultores, pues lo consideraban caro y laborioso. Sin embargo, estos últimos descubrieron que las variedades locales, con las que habían trabajado desde siempre, en particular la tempranillo, daban resultados excelentes con los nuevos métodos, incluyendo o no cabernet sauvignon en las mezclas.

EDIFIL INGRESA EN EL CLUB DE LOS MAJADEROS

<http://www.filateliadigital.com/secciones/fruslerias/otras-zarandajas/>

Fruslerías, Otras zarandajas — 26 de septiembre de 2016, por José María Sempere

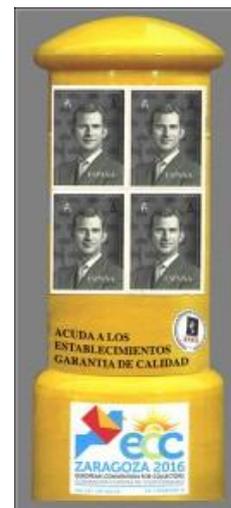


Reunido el pleno del Alto Tribunal Imaginario de la Filatelia de España, el 15 de septiembre de 2016 en procedimiento seguido de oficio contra Edifil, como responsable del Catálogo Unificado de Sellos de España y Dependencias Postales en su edición de 2017, ha aprobado por unanimidad su ingreso en el "Club de los Majaderos".

El candidato ha re-inventado el concepto de emisión filatélica al catalogar como tal a un simple cartoncillo con cuatro sellos autoadhesivos de la tarifa A con la efigie del rey Felipe VI emitido el 2 de enero, al tiempo que ha recuperado el término carnet que la Real Academia Española había eliminado de su diccionario.

Cara A con la errónea denominación de CARNET

Cara B con 4 sellos de Felipe VI pegados



Exposición:

ANFIL es una sociedad con más de 50 años de existencia que nació a instancias de la mayor parte de los comerciantes de filatelia españoles con la finalidad de promover un catálogo único para los coleccionistas de sellos de España. Era un problema la existencia de diferentes criterios de clasificación y valoración en función de los intereses o los pareceres de cada uno de los editores existentes en nuestro país (en aquel momento Critikian, Hevia, Lama y, hasta poco antes, Gálvez).

El objetivo de la unificación se obtuvo. Los otros catálogos fueron desapareciendo. Pero no se lograron establecer unas reglas claras criterios por las cuales se debían regir la incorporación y clasificación de los diferentes efectos filatélicos coleccionables. Por ello son numerosos los errores de descripción y clasificación existentes.

Sería un disparate imperdonable ignorar la ayuda aportada por el catálogo Edifil al coleccionismo. Pero junto a sus méritos también destacan sus obstinados errores y disparates. Éste no es el momento de señalar sus virtudes, pero tampoco la hora de resaltar más vicios que el que motiva la presente resolución: **incluir una supuesta emisión del 14 de septiembre de 2016 con la denominación "2016. 14 sep. Carnet de promoción de la Filatelia".**

Méritos acreditados:

Una vez examinada la última edición del "CATÁLOGO UNIFICADO EDIFIL DE SELLOS DE ESPAÑA Y DEPENDENCIAS POSTALES", resultan probados los siguientes hechos:

I.- El denominado Carnet de promoción de la Filatelia no es una emisión de sellos. Simplemente es un cartoncillo en el que se han adherido cuatro sellos del rey Felipe VI emitidos 9 meses antes (2 de enero) según reseña el propio catálogo Edifil con el nº 5014.

II.- Prueba de que en ningún caso puede considerarse una emisión de sellos legal es que el emisor no es el órgano público competente para ello. Según la legislación en vigor, el Estado tiene el monopolio de la propuesta y la emisión de signos de franqueo. Evidentemente este "producto" ni ha sido aprobado por la Comisión Filatélica del Estado del Ministerio de Fomento conforme establece la ley postal de 2010, ni, por supuesto, su circulación ha sido autorizada por la preceptiva Orden del Ministerio de Hacienda que exige su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

III.- Se cita como fecha de puesta en circulación el día 14 de septiembre sólo por ser el día de inauguración de la Exposición de Zaragoza donde era vendido al público, aunque en el stand de la asociación de comerciantes. Por supuesto no era despachado por Correos puesto que no era un producto suyo.

IV.- Edifil lo define como carnet (carnet es el galicismo que fue rechazado por la Real Academia a favor del término carné).

V.- Pero este objeto no es un carné, ni desde el punto de vista de la RAE, ni como lo entiende el coleccionismo filatélico.

La RAE registra dos acepciones para el término carné:

1.- Documento expedido a favor de una persona, generalmente en forma de tarjeta y provisto de su fotografía, que sirve para acreditar su identidad, su pertenencia a un colectivo o su facultad para realizar una actividad.

2.- Cuaderno pequeño de bolsillo para apuntar cosas.

Por su parte, en Filatelia, un carné es un pequeño cuaderno constituido por hojitas que contienen un determinado número de sellos, del mismo o diferente valor y diseño, impresos juntos y en ocasiones en parejas capicúa. (Diccionario de Filatelia, Francisco Javier Padín, 1996).

Resolución:

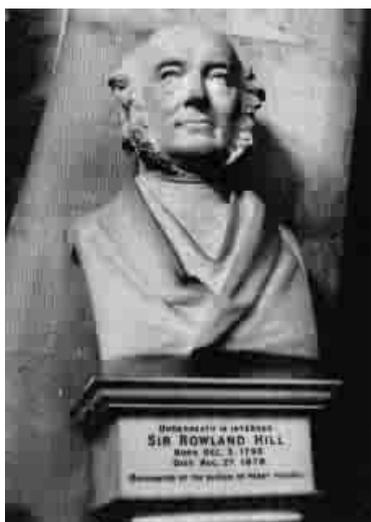
Siendo todos los hechos arriba expuestos graves errores que califican a su autor como un genuino *majadero*, este tribunal sentencia que **Edifil es inequívoco merecedor de su ingreso en el Club de los Majaderos de la Filatelia.**



Autor: [José María Sempere](#) (Barcelona 1947). Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Barcelona 1973). Miembro de la Asociación Internacional de Expertos Filatélicos (AIEP) y de la Royal Philatelic Society of London. Académico de la Real Academia Hispánica de Filatelia desde 1982 hasta su renuncia en 2016.

LO CURIOSO DE LOS SELLOS 2ª PARTE

Las siguientes páginas se han escrito para todas las personas que sienten curiosidad por los sellos y deseen saber lo que son, lo que representan y qué es lo que hacen los sellos pegados en los álbumes y, en particular, la demostración de que cada sello tiene su propia vida, y cuenta su propia historia.



Sir Rowland Hill (1795-1879)

En el pedestal de su estatua inaugurada en 1879 figura la siguiente inscripción: "Creo el porteo único de un penique. 1840"



Goethe apasionado coleccionista

De las piedrecitas de colores a los sellos

Cuando el individuo se dedica a coleccionar alguna cosa se encuentra con que, después de mirar en torno suyo, hay un algo que supera a los demás objetos coleccionables, y esta ocupación, que sobrepasa a todas las otras, es la filatelia.

El hombre colecciona para distraer y darle un cierto solaz a su espíritu.

El hombre primitivo que vivía en las cavernas, escondido en la maleza para buscar la caza que requería el sustento de la familia, también tenía una distracción, reuniendo y "coleccionando" piedrecitas de diferentes colores. La mentalidad de aquel hombre, que poco a poco se fue desarrollando, le impulsaba a hacer algo diferente a su habitual rutina y en aquel medio en coleccionar algo, halló únicamente el de reunir las piedrecitas. Su propia vitalidad se lo exigía e, igual que aquellos cavernícolas, los hombres han necesitado siempre de una distracción a medida que se desarrollaba la Humanidad. La afición por los objetos coleccionables aumenta y cada día va ganando la voluntad de todos. ¿Quién no colecciona algo?

Goethe, el genial poeta, coleccionaba improntas (timbres en seco) y en los sellos en lacre que se usaban entonces hallaba agradable y confortable paz para su espíritu, a tal extremo que una vez exclamó:

El hombre que se crea una noble costumbre que le aumente sus alegrías durante los días festivos y le conforte en las épocas de adversidad, debe buscar una cosa buena y grande y que en ningún momento merme su personalidad.

Antes, hoy y en el futuro, el hombre ha sentido y sentirá que sus fuerzas buscan una salida, y la encuentran en sus juegos y pasatiempos. Si esta distracción es cultural y ahorrativa como la filatelia, ¿no es inteligente y atractivo ser uno más que colecciona sellos?

La mejor manera y más tajante prueba es que todos los que, en el curso de los más de cien años que tiene la filatelia, han tenido la idea y gusto de sentirse coleccionistas, han dicho que era el pasatiempo más cultural, ameno, agradable e ideal, y sobrepasaba a todos los demás objetos coleccionables.

¿Cómo nos vino el primer sello?

Los sellos de lacre que se utilizaban en la antigüedad, como máxima garantía de la personalidad y cierre de la carta, engendró de un modo vago la idea de los sellos de correo. Rowland Hill, su inventor y Director de Correos, observó que a pesar de haber aumentado en un 30% la población de Inglaterra durante el periodo de 1825 a 1835, no experimentó la menor diferencia el correo, cuando de una manera lógica y paralela debía aumentar sus ingresos. La gente



no escribía porque resultaba caro y, con el propósito de poner el porte de las cartas de media onza a penique, Hill ideó un sistema para que llegara a todas partes y fuese factible a todo el pueblo. Se crearon entonces unos sobres con unos dibujos alusivos, los cuales, vendidos al precio de 1d., se conocen con el nombre de Mulready por ser éste el autor de los mencionados dibujos. La gente lo tomó a diversión. Artículos y caricaturas llovieron de todo el país, ridiculizando la “jaula” que encerraba la carta con sus noticias.

Hill, hombre de ideas y emprendedor, no se inmutó por el fracaso. Fue persistente y logró que el Tesoro convocara un concurso con dos premios de 100 y 200 libras para premiar “la mejor manera de presentar un sello adhesivo para su utilización”. Se recibieron 2600 sugerencias y, el estudio de éstas, le inspiró la creación del sello de correo.

Medio año después, el 6 de mayo de 1840, se ponían a la venta los dos primeros sellos, al precio de 1 y 2 peniques, para las cartas de media y una onza respectivamente. Logro un doble éxito; la creación del sello de correo y la baratura del porte, idea que le sugirió una muchacha pobre, pero rica en ingenio, sirvienta de una posada en donde recibía, de vez en cuando, cartas de su hermano que residía en Londres, las que a veces rehusaba a tomarlas. La joven fue interrogada a tal efecto, y al contestar dijo que, como el correo era muy caro, habían convenido

que le mandaría misivas en blanco, traídas por el cartero, con las que sólo al verlas se enteraba de que su hermano se encontraba bien, rehusándolas al serle presentadas para el pago del porte ya que era costumbre, para mayor confianza de que llegara a poder del destinatario.

Así es que la psicología de Hill le hizo disponer que el porte lo pagara el remitente en lugar del receptor y que el correo se abaratara, para que llegara a todas partes y aumentaran los ingresos.

Así nació el primer sello del mundo, y aunque Inglaterra, por ser parca en sus conmemoraciones filatélicas no le haya dedicado sello alguno, Londres le erigió un monumento en las cercanías de la bolsa.



One Penny

Primer sello del mundo



Año 1933. Reino de Italia

Posta Pneumática

Sellos subterráneos y submarinos

La correspondencia subterránea tiene su representación en los sellos que Italia empezó a emitir en 1913. Para distinguirlos de los otros sellos, ponen “POSTA PNEUMATICA” y, ya que hablamos de superficies inferiores, diremos que en las páginas de los álbumes dedicados a España se encuentran los primeros sellos que se emitieron en el mundo dedicado al transporte de correspondencia por vía submarina.

Un sello que conmemora lo que no se realizó

En España se conmemoró un viaje al Amazonas. A tal objeto se emitió la emisión, pero el buque que se había destinado quedó amarrado en un puerto español. Si la expedición no se efectuó, por lo menos nos quedó el sello como cosa real que hubiese existido.

Hay que tener en cuenta al leer estos artículos, que fueron escritos en el año 1944 por J. MAJÓ TOCABENS en el libro: “POR EL MUNDO DE LOS SELLOS”. Vademécum Filatélico



Otro de los sellos emitidos en el centenario de los sellos de Correos



España Año 1938. Primer sello de correo submarino



Expedición al Amazonas

Año 1935 - Edifil 694

LÉXICO ESPECIAL FILATÉLICO. COMENTADO I

ADELGAZADO. Un sello que pierde poco o mucho del papel que constituye el dorso del mismo.

ÁLBUM. Es el palacio donde viven los sellos. Allí residen y permanecen para el goce, disfrute y deleite del coleccionista.

BANDEROLA. En 1905 Bélgica fue la primera nación en el mundo filatélico que ostentó en sus sellos una banderola separada por un taladro del pie del ejemplar. Esta prolongación invitaba al descanso dominical.

Hungría lo copió en unos sellos de beneficencia y posteriormente Yugoslavia, al celebrar su Congreso de escritores.



BARRADO. Sellos sobrantes de una emisión y reintegrada al Tesoro. Al ingresar en la Fábrica del Timbre se les imprimen fuertes trazos en señal de que no podrán ser nuevamente utilizados.

La palabra en sobrecarga que aparece en los sellos de Inglaterra y colonias "**Cancelled**", surte el mismo efecto.



El sello ha sido barrado para dejarlo sin valor facial

BENÉFICO. Existen emisiones que representan el valor del franqueo más un aumento que se destina, generalmente a una finalidad filantrópica.

BLOQUE. Esta palabra significa para los filatelistas cuatro sellos juntos en cuadro, como mínimo. Cuanto mayor sea el número de sellos de que se compongan los bloques, más interesantes resultan. Cuando se monta una colección cuidada no es de buen gusto que se separen y no se retengan en el álbum.

BURELADO. Palabra del francés "*burelage*", que expresa la impresión tipográfica o litográfica de líneas cruzadas en ambos sentidos y hecha directamente sobre el papel, antes o después de iniciarse la estampación de la hoja. El burelado se parece al llamado papel milimetrado.

CABEZA DE MARFIL. Son pocos los sellos que se presentan en esta forma; para conocerlos basta darles la vuelta al revés y examinar si el contorno de la figura se destaca en blanco de un fondo azulado.

CARNÉS – CARNETS. Para dar facilidades en la venta de sus sellos algunos estados los han confeccionado formando libreta de dos o más hojas con varios sellos en cada una.

CATÁLOGO. Desde que apareció el primer sello del mundo (1840) hasta la edición del año que corresponda, van reseñados todos los sellos por orden cronológico, con detalle de la emisión y cada sello con su correspondiente número y precio, nuevo y usado.

CENTRADO. Dícese del sello que al ser trepado ha quedado perfectamente en el centro del dentado.

CERTIFICAR. Obtener mediante pago, un certificado o resguardo por el cual el servicio de Correos se obliga a hacer llegar a su destino una carta o un paquete que se ha de remitir por esa vía.

Colombia tenía unos sellos, los mayores del mundo (13X7), para destinarlos a las cartas certificadas y ser adheridos detrás del sobre. Se escribía en ellos nombres y señas y eran firmados por el empleado de Correos.

Francisco Javier Blanco

Vocal de Nuevas Tecnologías del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño